

1. INFORMACIÓN GENERAL

CELULAR MARKETCORP S. A. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de febrero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría de Montalvo del cantón Guayaquil con fecha 23 de febrero del 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a actividades de importación, exportación y comercialización de equipos y accesorios de telefonos, móviles, laptops, de celulares, televisores, equipos de telecomunicaciones, etc.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Urb. Estrella, Condominio Sierra, MZ 21, Solar 35, Piso 1, Oficina 2.

DOMICILIO FISCAL: En conformidad con RUC: 0992855240001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

• Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

• Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de acuerdo obligatoria.

2.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios secundarios originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provenga un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o deducciones.

3. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por el Director General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas (incluidos) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

FECHA DE PRESENTACIÓN LOCAL
8 DE 11 OCHO APOBADO APOBADO
C.T. 10112023



FECHA DE PRESENTACIÓN LOCAL
8 DE 11 OCHO APOBADO
C.T. 10112023

